



Municipalidad de Jano

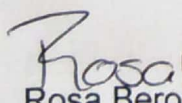


DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907
BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.
CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com

CONSTANCIA

La suscrita secretaria de la Municipalidad de Jano, departamento de Olancho, **Hace Constar que:** en aras de salvaguardar la salud y vida de la población, en el marco de esta emergencia del COVID-19, La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Jano, acordaron no celebrar sesión de Cabildo Abierto el mes de abril del año 2021, Amparándose en el Decreto Legislativo N° 154-2020, publicado en el diario Oficial La Gaceta el 11 de enero del 2021.

Y para constancia firmo la presente nota, a los 3 días del mes de mayo del 2021.


Rosa Beronica Giron
Secretaria Municipal

